



ANUNCIO de 3 de septiembre de 2024 por el que se da publicidad a la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de selección de concurso, de dos plazas de Operarios de Servicios Múltiples, en el marco del procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal.(2024081441)

Expediente n.º 364/2024.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de julio de 2024, se han aprobado las bases y la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso, de dos plazas de Operarios de Servicios Múltiples en el marco del procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal de este Ayuntamiento, perteneciente al Grupo de Clasificación IV/C2, de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las bases de esta convocatoria figuran expuestas íntegramente en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Belvís de Monroy:
<https://belvisdemonroy.sedelectronica.es> y se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, n.º 149 de fecha 2 de agosto de 2024.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Belvís de Monroy, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio, en extracto de esta convocatoria, en el Boletín Oficial del Estado.

Belvís de Monroy, 3 de septiembre de 2024. El Alcalde-Presidente, FERNANDO SÁNCHEZ CASTILLA.